

IRIS CÁRDENAS PINO

Iris Cárdenas Pino tiene como formación el Título de Economista y posee un grado de Maestría en Economía con Mención en Métodos Cuantitativos de la Economía. Cuenta con una alta capacidad analítica enfocada al logro de metas.

Actualmente se desempeña como Directora General de la Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos del Ministerio de Energía y Minas, desde marzo del 2004 a la fecha, también como miembro del Directorio de la Empresa de Generación Eléctrica del Sur S.A. – EGESUR, desde marzo del 2005 a la fecha y su anterior cargo fue de Secretaria Técnica de la Oficina Técnica de Energía del Ministerio de Energía y Minas, Setiembre 1998 – Febrero 2004.

Cuenta con más de 15 años de experiencia en desarrollo rural, evaluación de proyectos, estudios de mercados energéticos de Perú y diversos países de América Latina, planeamiento energético, economía energética, elaboración de balances de energía neta y útil, elaboración de planes referenciales de energía y electricidad; elaboración de modelos de proyección de demanda de energía y de electricidad, sistemas de información económico energéticos, conducción de personal y desempeño en cargos directivos y representante del país en diferentes foros internacionales como OLADE, APEC, etc.

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre : Cárdenas Pino, Iris Marleni
Correo Electrónico : icardena@mem.gob.pe
Idiomas : Inglés, español

GRADOS Y TÍTULOS

ESTUDIOS SUPERIORES

Economía
Facultad de Economía
Universidad Nacional Mayor de San Marcos

MAESTRIA

Maestría en Economía con Mención en Métodos Cuantitativos de la Economía
Unidad de Post-Grado en Economía
Universidad Nacional Mayor de San Marcos

POST-GRADO

Post-Grado en Economía y Planificación Energética
XXIII Curso Latinoamericano de Economía y Planificación Energética.
Fundación Bariloche – Instituto de Economía – San Carlos de Bariloche – Argentina.
Agosto-Diciembre 1993

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos - Ministerio de Energía y Minas

Cargo Actual : Directora General de Asuntos Ambientales Energéticos

Actividades:

- Proponer y evaluar la política de conservación y protección del ambiente en el sector energía.
- Evitar la pérdida de la diversidad ecológicas del país.
- Mantener el entorno natural de los recursos culturales, arqueológicos e históricos.

Ministerio de Energía y Minas

Ultimo Cargo : Secretaria Técnica de la Oficina Técnica de Energía

Actividades:

- Proponer y evaluar la política energética nacional a mediano y largo plazo; elaborar el Plan Referencial de Electricidad y Energía; establecer periódicamente el Balance Nacional de Energía y proponer normas para la conservación de energía.
- Desde febrero 2001 responsable de la Oficina de Programación e Inversiones del sector energía y minas. (OPI-EM).